

BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

"BECA TESCO DE
VOCACIÓN
CIENTÍFICA 2017"

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI),
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de
México, a través del Comité de becas.

CONVOCA

A estudiantes inscritos en alguna carrera del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, interesados en participar en el desarrollo de proyectos científicos o tecnológicos con la finalidad de promover, detectar y reconocer las vocaciones científicas y tecnológicas para impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la región.

OBJETIVOS DE LA BECA

El Tecnológico de Cuautitlán Izcalli con la finalidad de contribuir a la formación de capital humano de alto nivel e impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, ha establecido la Beca TESCO de Vocación Científica 2017.

BASES

- Ser alumnos (as) inscritos actualmente en alguna de las carreras del Tecnológico.
- Ser alumnos (as) regulares al momento de solicitar dicha beca.

REQUISITOS

1. Estar inscrito en alguna de las carreras que se imparten en el TESCO y ser alumno(a) regular (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores de acuerdo a su plan de estudios vigente).
2. Contar con Clave Única de Población (CURP) vigente, la cual puede consultarse en la página electrónica www.renapo.gob.mx.
3. Llenar la solicitud de registro para beca TESCO de Vocación Científica 2017, la cual se obtiene a través del departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
4. Tener una cuenta de correo electrónico personal.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Solicitud de registro para Beca, debidamente requisitada y firmada por el solicitante.
2. Constancia de estudios del TESCO que indique estar inscrito en alguna de las carreras que oferta la institución y ser alumno(a) regular (no adeudar

asignaturas de ciclos anteriores).Dicho documento debe ser emitido en hoja membretada con firma y sello del responsable de Servicios Escolares.

3. Carta de Recomendación dirigida al Comité de Becas y emitida por el asesor del proyecto correspondiente, donde avale la vialidad del proyecto y de los estudiantes que participan.
4. Protocolo de investigación del proyecto.
5. Copia de la Credencial de Elector vigente.

Importante: Entregar en el orden antes mencionado y engrapado en el Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El monto de la beca será de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100, M.N) pago en una sola exhibición en cheque, para cubrir los gastos de construcción del prototipo derivado del proyecto de investigación.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE BECAS

La beca será asignada a cada integrante del equipo, máximo cinco integrantes por equipo, que demuestren a través de su protocolo de investigación tener los elementos necesarios para llevar a cabo la construcción de su prototipo.

CALENDARIO

1. Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2017.
2. Fecha de registro y recepción de documentos del 25 de Septiembre al 13 de Octubre del 2017.
3. Evaluación de protocolos de investigación por parte del comité de becas, del 16 al 18 de octubre del 2017.
4. La fecha de publicación de resultados será el lunes 23 de octubre de 2017.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE MÉXICO